

Cuenca de Guapondelig, mayo 7 del Año Andino 5528/Colonial 2020

Doctor  
**YAKU PERÉZ GUARTAMBEL**  
Prefecto del Azuay  
Gobierno Provincial del Azuay  
Su despacho.-

De mi consideración:

Conforme el *CONTRATO DE EMERGENCIA-GPA-008-2020*, suscrito el 2 de mayo de 2020 Cuyo objeto es la: “*PROVISIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – GAFAS TRANSPARENTES PROTECTORAS, PARA EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY*”, y en razón al informe favorable de la administradora del contrato mediante Oficio GPA-SSO-2020-00201-OF.

Solicito a Usted disponer a quien corresponda el pago Nro. SP/2020/00741 a favor de la Ingeniera Ingrid Jazmín Cortez Nieto, con RUC 0912993086001 de ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTE dólares de los Estados Unidos de Norte América incluido IVA (\$ 11.620 Dólares INCLUIDO IVA).

Atentamente



**MTR. VERÓNICA CALLE BRITO**  
Coordinadora de Seguridad y Salud Ocupacional  
Gobierno Provincial del Azuay.